



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España



ANFAPA firma un convenio de colaboración con el CSCAE Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España



Marta Vall-Llossera. Presidenta CSCAE



José Almagro. Presidente Sección SATE

Ambas organizaciones resaltan la necesidad y la importancia de colaborar, incentivar y apoyar proyectos estratégicos de interés común e importante incidencia en el sector de la Arquitectura en su sentido más amplio, incluyendo su relación con la Industria y la Innovación, compartiendo información y esfuerzos que ayuden a mejorar el sector y beneficien a los diversos agentes implicados.

prensa@anfapa.com

www.anfapa.com



Coinciden en defender el valor de la arquitectura como una disciplina al servicio de los ciudadanos y de sus necesidades y que por tanto entienden que han de fomentarse los vínculos con las administraciones locales y colaborar con la elaboración de información y propuestas que sirvan para ofrecer soluciones responsables desde el ámbito de actuación del sector, en su vertiente productiva y en defensa de la calidad.

Trabajarán para fomentar la valoración social del sector y del modelo profesional de arquitecto español y la calidad del proyecto arquitectónico para un reconocimiento público de la Arquitectura como bien de interés social.

Para ello y con el objetivo común se abordarán todas las iniciativas conjuntas a través de un Observatorio para facilitar la participación desde la co-implicación de los agentes, como representantes de diversas sensibilidades, intereses y experiencias, para dar cabida y prioridad a planteamientos transversales que contribuyan e incluyan enfoques globales, donde el sector de la arquitectura se erija como director y respuesta eficaz de las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Asimismo, se comprometen a difundir los trabajos realizados y las iniciativas planteadas por el Observatorio CSCAE en línea con los objetivos comunicacionales anteriores, para fortalecer la acción social y la imagen del sector de la arquitectura en su conjunto como actor con capacidad propositiva y resolutoria, contribuyendo a su vez, a fortalecer la marca España del sector de la arquitectura, la industria y la Innovación, en el extranjero.

Por todo ello ANFAPA participará en el Observatorio CSCAE, y propondrá un candidato para que la represente en el mismo. Asimismo, asesorará, aconsejará e impulsará los proyectos estratégicos comunes con el CSCAE, con el fin de lograr los objetivos marcados y actuará de intermediario de este para favorecer el contacto con otros profesionales del sector, sirviendo de vehículo para la consecución de los objetivos comunes, ofreciendo su experiencia en el asesoramiento y elaboración de las propuestas de su competencia, proponiendo programas y ofreciendo actividades a los miembros del Observatorio.



Por su parte el CSCAE ofrecerá colaboración institucional a ANFAPA para que puedan alcanzarse los objetivos de los diferentes proyectos en los que participen de manera conjunta. Utilizará el logo de ANFAPA en la documentación empleada en los proyectos comunes, e Invitará a ANFAPA a los actos institucionales en los que el CSCAE participe y que estén relacionados con los proyectos que ANFAPA y CSCAE desarrollen conjuntamente.

Por último, implicará a ANFAPA como miembro del Observatorio en todas las actividades y programas en los que ANFAPA pueda tener interés en colaborar, derivados de los estudios y conclusiones que el Observatorio CSCAE impulse.

ASOCIADOS



EMPRESAS PATROCINADORAS

